

## GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

## R. C. de la C. \_\_\_\_\_

\_\_\_ DE MAYO DE 2018

Presentada por los representantes *Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González*

Referida a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y de la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, "PROMESA"

## RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para asignar la cantidad de siete mil diecinueve millones setecientos noventa y dos mil dólares (\$7,019,792,000) con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 2019, las siguientes cantidades o lo que de las mismas fuere necesario; y para otros fines relacionados.

RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.-Se asigna la cantidad de siete mil diecinueve millones setecientos
- 2 noventa y dos mil dólares (\$7,019,792,000), con cargo al Fondo General del Tesoro
- 3 Estatal, para gastos ordinarios de funcionamiento de los programas y agencias que
- 4 componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la

1 Rama Legislativa durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 2019, las siguientes  
 2 cantidades o lo que de las mismas fuere necesario, para los propósitos que a  
 3 continuación se detallan:

4	1.	Administración de Asuntos Federales de Puerto Rico	
5	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,587,000
6	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,494,000
7	c.	Pago de Servicios Autoridad de Energía Eléctrica.	\$3,000
8	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$332,000
9	e.	Gastos de Funcionamiento de la Comisionada	
10		Residente de Puerto Rico.	\$345,000
11		Subtotal.	\$3,761,000
12	2.	Administración de Desarrollo Socioeconómico de la	
13		Familia	
14	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$31,497,000
15	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$501,000
16	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$25,899,000
17	d.	Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$9,000
18	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$27,892,000
19	f.	Para el Programa de Rehabilitación	
20		Económica y Social para Familias en Extrema	
21		Pobreza.	\$350,000
22		Subtotal.	\$86,148,000

1	3.	Administración de Familias y Niños	
2	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$58,003,000
3	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$985,000
4	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$111,172,000
5	d.	Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$155,000
6	e.	Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
7		y Alcantarillados.	\$32,000
8	g.	Pago de Renta a la Autoridad de Edificios Públicos.	\$38,000
9	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$13,916,000
10	i.	Para centros de servicios de cuidado de	
11		personas de la tercera edad.	\$1,000,000
12		Subtotal.	\$185,301,000
13	4.	Administración de Recursos Naturales	
14	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$24,982,000
15	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,568,000
16	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$823,000
17	d.	Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$3,389,000
18	e.	Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
19		y Alcantarillados.	\$11,000
20	f.	Pago de Renta a la Autoridad de Edificios Públicos.	\$88,000
21	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$6,612,000
22		Subtotal.	\$37,473,000

1	5.	Administración de Rehabilitación Vocacional	
2	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$952,000
3	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$598,000
4	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$12,856,000
5	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$307,000
6	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
7		Eléctrica.	\$176,000
8	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
9		y Alcantarillados.	\$59,000
10	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
11		Edificios Públicos.	\$139,000
12	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$8,129,000
13		Subtotal.	\$23,216,000
14	6.	Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico	
15	a.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$313,000
16	b.	Para el pago de Primas de Seguros de Salud.	\$25,235,000
17		Subtotal.	\$25,548,000
18	7.	Administración de Servicios de Salud Mental y	
19		Contra la Adicción	
20	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$27,501,000
21	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,860,000
22	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$35,735,000

1	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$501,000
2	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
3		Eléctrica.	\$3,535,000
4	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
5		Acueductos y Alcantarillados.	\$1,756,000
6	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$24,638,000
7		Subtotal.	\$95,526,000
8	8.	Administración de Servicios Generales	
9	a.	<i>Pay As You Go.</i>	\$5,988,000
10		Subtotal.	\$5,988,000
11	9.	Administración de Servicios Médicos de Puerto	
12		Rico	
13	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$20,090,000
14	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$28,386,000
15	c.	<i>Pay As You Go.</i>	\$25,724,000
16		Subtotal.	\$74,200,000
17	10.	Administración de la Industria y el Deporte Hípico	
18	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,434,000
19	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$75,000
20	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$273,000
21	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$6,000

1	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
2		Eléctrica.	\$47,000
3	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$909,000
4		Subtotal.	\$2,744,000
5	11.	Administración del Sistema de Retiro de	
6		Empleados del Gobierno y la Judicatura	
7	a.	<i>Pay As You Go.</i>	\$8,525,000
8		Subtotal.	\$8,525,000
9	12.	Administración para el Cuido y Desarrollo Integral	
10		de la Niñez	
11	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,108,000
12	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$333,000
13	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,463,000
14	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$8,000
15	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
16		Eléctrica.	\$276,000
17	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
18		Acueductos y Alcantarillados.	\$32,000
19	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
20		Edificios Públicos.	\$241,000
21	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,676,000
22		Subtotal.	\$7,137,000

1	13.	Administración para el Desarrollo de Empresas	
2		Agropecuarias	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,114,000
4	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,623,000
5	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$10,835,000
6	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
7		Eléctrica.	\$212,000
8	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
9		Acueductos y Alcantarillados.	\$151,000
10	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
11		Edificios Públicos.	\$14,000
12	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$7,208,000
13		Subtotal.	\$21,157,000
14	14.	Administración para el Sustento de Menores	
15	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$6,781,000
16	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$254,000
17	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$2,603,000
18	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$25,000
19	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
20		Eléctrica.	\$74,000
21	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,806,000
22		Subtotal.	\$11,543,000

1	15.	Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal	
2		de Puerto Rico	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$10,651,000
4	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$66,687,000
5	c.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
6		Edificios Públicos.	\$562,000
7		Subtotal.	\$78,000,000
8	16.	Asamblea Legislativa	
9	a.	Cámara de Representantes.	\$45,470,000
10	b.	Senado de Puerto Rico.	\$38,805,000
11	c.	Actividades Conjuntas.	\$20,593,000
12		Subtotal.	\$104,868,000
13	17.	Asignaciones bajo la custodia de la Oficina de	
14		Gerencia y Presupuesto:	
15	a.	Para gastos de funcionamiento de la Oficina	
16		del Inspector General.	\$4,000,000
17	b.	Para resarcir sentencias contra el Estado.	\$16,000,000
18	c.	Para el desarrollo e inversión en las Alianzas	
19		Público-Privadas, la Oficina Central de	
20		Recuperación y Reconstrucción y otros	
21		gastos relacionados.	\$20,000,000
22	d.	Consortios Municipales Incentivados.	\$1,500,000



1	e.	Para adquisición de licencias tecnológicas	
2		centralizadas para entidades	
3		gubernamentales. (Microsoft).	\$22,000,000
4	f.	Para la adquisición de licencias tecnológicas	
5		Oracle.	\$11,400,000
6	g.	Para el pago del seguro social de la Policía de	
7		Puerto Rico.	\$33,000,000
8	h.	Para gastos de transportación escolar	
9		brindados a través de cualquier entidad	
10		gubernamental y/o municipal.	\$6,000,000
11		Subtotal.	\$113,900,000
12	18.	Asignaciones Bajo la Custodia de Hacienda	
13	a.	Título III (gastos legales).	\$261,300,000
14	b.	Titulo III (gastos legales Autoridad de	
15		Asesoría Financiera y Agencia Fiscal de	
16		Puerto Rico (AAFAF)).	\$9,900,000
17	c.	<i>Pay As You Go</i> .	\$236,342,000
18		Subtotal.	\$507,542,000
19	19.	Autoridad de Conservación y Desarrollo de	
20		Culebra	
21	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$133,000
22	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$11,000

1	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$73,000
2	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
3		y Alcantarillados.	\$5,000
4	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$19,000
5		Subtotal.	\$241,000
6	20.	Autoridad de Desperdicios Sólidos	
7	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,537,000
8	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$362,000
9	c.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
10		Eléctrica.	\$1,581,000
11	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
12		Acueductos y Alcantarillados.	\$183,000
13	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$353,000
14		Subtotal.	\$4,016,000
15	21.	Autoridad para las Alianzas Público-Privadas	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,333,000
17	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$8,887,000
18		Subtotal.	\$10,220,000
19	22.	Autoridad para el Financiamiento de la	
20		Infraestructura de Puerto Rico	
21	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,620,000
22	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$43,000

1	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$12,749,000
2		Subtotal.	\$14,412,000
3	23.	Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	
4	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,220,000
5	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,452,000
6		Subtotal.	\$4,672,000
7	24.	Autoridad de Transporte Integrado	
8	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$13,049,000
9	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$832,000
10	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$4,960,000
11	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$12,027,000
12		Subtotal.	\$30,868,000
13	25.	Autoridad del Puerto de Las Américas	
14	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$41,000
15	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$196,000
16		Subtotal.	\$237,000
17	26.	Autoridad del Puerto de Ponce	
18	a.	Gastos de Funcionamiento.	\$700,000
19		Subtotal.	\$700,000
20	27.	Autoridad para el Redesarrollo de los Terrenos y	
21		Facilidades de la Estación Naval Roosevelt Roads	
22	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$554,000

1	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$989,000
2		Subtotal.	\$1,543,000
3	28.	Bosque Modelo de Puerto Rico	
4	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$54,000
5	b.	Gastos de funcionamiento.	\$147,000
6		Subtotal.	\$201,000
7	29.	Centro Comprensivo del Cáncer	
8	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,497,000
9	b.	Para la operación y gastos de	
10		funcionamiento del Centro Comprensivo del	
11		Cáncer, incluyendo de su Edificio de	
12		Investigación y Desarrollo, Centro de	
13		Radioterapia, y Hospital de Cuidado	
14		Terciario.	\$8,003,000
15		Subtotal.	\$12,500,000
16	30.	Centro de Investigaciones, Educación y Servicios	
17		Médicos para la Diabetes	
18	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$361,000
19		Subtotal.	\$361,000
20	31.	Comisión Apelativa del Servicio Público	
21	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,333,000
22	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$49,000

1	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$432,000
2	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$8,000
3	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$123,000
4		Subtotal.	\$2,945,000
5	32.	Comisión Estatal de Elecciones	
6	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$23,517,000
7	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$35,000
8	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$5,079,000
9	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$86,000
10	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
11		Eléctrica.	\$2,263,000
12	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
13		Acueductos y Alcantarillados.	\$141,000
14	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
15		Edificios Públicos.	\$1,149,000
16	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$4,128,000
17		Subtotal.	\$36,398,000
18	33.	Comisión de Derechos Civiles	
19	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$627,000
20	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$355,000
21	c.	<i>Pay As You Go.</i>	\$30,000
22		Subtotal.	\$1,012,000

1	34.	Comisión de Desarrollo Cooperativo de Puerto Rico	
2	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,127,000
3	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$337,000
4	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$19,000
5	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
6		y Alcantarillados.	\$2,000
7	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
8		Edificios Públicos.	\$42,000
9		Subtotal.	\$1,527,000
10	35.	Comisión de Investigación, Procesamiento y	
11		Apelación	
12	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$323,000
13	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$33,000
14	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$6,000
15	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$131,000
16		Subtotal.	\$493,000
17	36.	Comisión de Servicio Público	
18	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,363,000
19	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$345,000
20	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,222,000
21	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$29,000

1	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
2		Eléctrica.	\$141,000
3	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
4		Acueductos y Alcantarillados.	\$1,000
5	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$5,190,000
6		Subtotal.	\$10,291,000
7	37.	Comisión para la Seguridad en el Tránsito	
8	a.	<i>Pay As You Go.</i>	\$800,000
9		Subtotal.	\$800,000
10	38.	Compañía para el Desarrollo Integral de la	
11		Península de Cantera	
12	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$255,000
13	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$135,000
14		Subtotal.	\$390,000
15	39.	Consejo de Educación de Puerto Rico	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,550,000
17	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$91,000
18	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$99,000
19	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$19,000
20	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$124,000
21		Subtotal.	\$1,883,000

1	40.	Corporación de Puerto Rico para la Difusión	
2		Pública	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$5,547,000
4	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$312,000
5	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$768,000
6	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
7		Eléctrica.	\$886,000
8	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
9		Acueductos y Alcantarillados.	\$36,000
10	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,150,000
11		Subtotal.	\$8,699,000
12	41.	Corporación de las Artes Musicales	
13	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,750,000
14	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$48,000
15	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$873,000
16	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$54,000
17	e.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
18		Edificios Públicos.	\$219,000
19	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$383,000
20	g.	Para brindar apoyo financiero a la Orquesta	
21		Sinfónica de Puerto Rico y Orquesta	
22		Sinfónica Juvenil.	\$720,000



1	h.	Para gastos de funcionamiento del Teatro	
2		Ópera Inc.	\$43,000
3	i.	Para brindar apoyo financiero a las Artes	
4		Escénico Musicales.	\$118,000
5		Subtotal.	\$6,208,000
6	42.	Corporación del Centro de Bellas Artes de Puerto	
7		Rico	
8	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,113,000
9	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$159,000
10	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$798,000
11	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
12		Eléctrica.	\$668,000
13	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
14		Acueductos y Alcantarillados.	\$70,000
15	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$286,000
16		Subtotal.	\$3,094,000
17	43.	Corporación del Centro Regional	
18	a.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,000
19	44.	Corporación del Conservatorio de Música de	
20		Puerto Rico	
21	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,207,000
22	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$16,000

1	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$170,000
2	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
3		Eléctrica.	\$546,000
4	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
5		Acueductos y Alcantarillados.	\$24,000
6	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$329,000
7		Subtotal.	\$4,292,000
8	45.	Corporación de la Escuela de Artes Plásticas y	
9		Diseño de Puerto Rico	
10	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,759,000
11	b.	Anualidades Ley 70.	\$73,000
12	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$12,000
13	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$39,000
14	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía Eléctrica.	\$45,000
15	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$447,000
16		Subtotal.	\$2,375,000
17	46.	Corporación del Proyecto ENLACE del Caño	
18		Martín Peña	
19	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$832,000
20	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$5,082,000
21	c.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
22		Eléctrica.	\$26,000

1	d.	Para el pareo de fondos federales.	\$5,000,000
2		Subtotal.	\$10,940,000
3	47.	Defensoría de las Personas con Impedimentos	
4	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,077,000
5	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$93,000
6	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$102,000
7	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$12,000
8	e.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
9		Públicos.	\$50,000
10	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$257,000
11		Subtotal.	\$1,591,000
12	48.	Departamento de Agricultura	
13	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$8,010,000
14	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$619,000
15	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$418,000
16	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$90,000
17	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
18		Eléctrica.	\$391,000
19	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
20		Acueductos y Alcantarillados.	\$6,000
21	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
22		Públicos.	\$371,000

1	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$10,639,000
2		Subtotal.	\$20,544,000
3	49.	Departamento de Asuntos del Consumidor	
4	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$5,438,000
5	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$264,000
6	c.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
7		Públicos.	\$703,000
8	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$5,318,000
9		Subtotal.	\$11,723,000
10	50.	Departamento de Corrección y Rehabilitación	
11	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$245,962,000
12	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$6,611,000
13	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$55,503,000
14	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$3,146,000
15	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
16		Eléctrica.	\$15,494,000
17	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
18		Acueductos y Alcantarillados.	\$15,683,000
19	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
20		Públicos.	\$3,250,000
21	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$33,824,000
22		Subtotal.	\$379,473,000

1	51.	Departamento de Desarrollo Económico	
2	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$801,000
3	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$115,000
4	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$94,000
5		Subtotal.	\$1,010,000
6	52.	Departamento de Educación	
7	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,089,730,000
8	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$4,759,000
9	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$313,914,000
10	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$5,336,000
11	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
12		Eléctrica.	\$34,896,000
13	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
14		Acueductos y Alcantarillados.	\$12,060,000
15	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de	
16		Edificios Públicos.	\$74,817,000
17	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,014,420,000
18	i.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
19		Colegio San Gabriel Inc., especializado en la	
20		atención de niños con problemas de audición.	\$450,000

1	j.	Para los convenios municipales del Programa	
2		de Mantenimiento de escuelas públicas	
3		administrados por la OMEP.	\$7,200,000
4	k.	Para el Proyecto C.A.S.A.	\$5,000,000
5	l.	Para el Programa Alianza para la Educación	
6		Alternativa.	\$10,000,000
7		Subtotal.	\$2,572,582,000
8	53.	Departamento de Estado	
9	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,811,000
10	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$106,000
11	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,255,000
12	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$52,000
13	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
14		Eléctrica.	\$31,000
15	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
16		Acueductos y Alcantarillados.	\$28,000
17	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
18		Públicos.	\$120,000
19	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$2,287,000
20	i.	Centro de Servicios Integrados.	\$1,000,000
21		Subtotal.	\$7,690,000
22	54.	Departamento de Hacienda	

1	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$75,013,000
2	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$4,227,000
3	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$51,623,000
4	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$687,000
5	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
6		Eléctrica.	\$2,002,000
7	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
8		Acueductos y Alcantarillados.	\$281,000
9	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
10		Públicos.	\$6,190,000
11	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$46,317,000
12	i.	Para ser transferidos a la Sociedad para la	
13		Asistencia Legal, para sufragar gastos de	
14		funcionamiento.	\$9,800,000
15	j.	Para ser transferidos a la Oficina Legal de la	
16		Comunidad, Inc. para sufragar gastos de	
17		funcionamiento.	\$486,000
18	k.	Para ser transferidos a Servicios Legales de	
19		Puerto Rico, Inc. para sufragar gastos de	
20		funcionamiento.	\$4,460,000
21	l.	Para ser transferidos a Pro-Bono, Inc. para	
22		sufragar gastos de funcionamiento.	\$405,000

1		Subtotal.	\$201,491,000
2	55.	Departamento de Justicia	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$80,330,000
4	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,157,000
5	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$4,443,000
6	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$261,000
7	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
8		Eléctrica.	\$3,357,000
9	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
10		Acueductos y Alcantarillados.	\$257,000
11	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
12		Públicos.	\$2,595,000
13	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$30,108,000
14	i.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
15		Proyecto Salas Especializadas en casos de	
16		sustancias controladas <i>Drug Courts.</i>	\$5,670,000
17	j.	Para uso exclusivo del pago de gastos y	
18		honorarios a los abogados de oficio nombrados	
19		por el Tribunal.	\$3,600,000
20		Subtotal.	\$131,778,000
21	56.	Departamento de Recreación y Deportes	
22	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$24,118,000



1	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,811,000
2	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$2,883,000
3	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$1,393,000
4	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
5		Eléctrica.	\$1,343,000
6	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de Acueductos	
7		y Alcantarillados.	\$469,000
8	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$9,306,000
9		Subtotal.	\$41,323,000
10	57.	Departamento de Recursos Naturales y	
11		Ambientales	
12	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$489,000
13	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,906,000
14		Subtotal.	\$2,395,000
15	58.	Departamento de Salud	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$86,118,000
17	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$2,462,000
18	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$74,013,000
19	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$1,317,000
20	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
21		Eléctrica.	\$12,331,000

1	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
2		Acueductos y Alcantarillados.	\$2,832,000
3	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
4		Públicos.	\$1,446,000
5	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$73,040,000
6	i.	Para el Funcionamiento del <i>Puerto Rico Health</i>	
7		<i>Information Network.</i>	\$2,200,000
8		Subtotal.	\$255,759,000
9	59.	Departamento de Seguridad Pública	
10	A.	Negociado de Manejo de Emergencias y	
11		Administración de Desastres	
12	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,044,000
13	b.	Anualidad Empleados Ley 70.	\$980,000
14	c.	Gastos de Funcionamiento y	
15		mitigación de desastres.	\$2,656,000
16	d.	Para Pago de Primas de	
17		Fianzas de Fidelidad.	\$79,000
18	e.	Para Pago de Servicios Autoridad	
19		de Energía Eléctrica.	\$370,000
20	f.	Para Pago de Servicios	
21		Autoridad de Acueductos y	
22		Alcantarillados.	\$174,000

1	g.	Para Pago de Renta a la	
2		Autoridad de Edificios	
3		Públicos.	\$37,000
4		Subtotal.	\$8,340,000
5	B.	Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico	
6	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$56,076,000
7	b.	Para Anualidad Empleados Ley	
8		70.	\$48,000
9	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$576,000
10	d.	Para Pago de Primas de Fianzas	
11		de Fidelidad.	\$478,000
12	e.	Para Pago de Servicios Autoridad	
13		de Energía Eléctrica.	\$284,000
14	f.	Para Pago de Servicios Autoridad	
15		de Acueductos y Alcantarillados.	\$293,000
16	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad	
17		de Edificios Públicos.	\$372,000
18	h.	<i>Pay As You Go.</i>	\$13,823,000
19		Subtotal.	\$71,950,000
20	C.	Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas	
21		de Puerto Rico	
22	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$18,085,000

1	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$98,000
2	c.	Para Pago de Primas de Fianzas	
3		de Fidelidad.	\$390,000
4	d.	Para Pago de Renta a la Autoridad	
5		de Edificios Públicos.	\$99,000
6	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,947,000
7		Subtotal.	\$20,619,000
8	D.	Negociado de Instituto de Ciencias Forenses	
9	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$10,231,000
10	b.	Para Anualidad Empleados Ley	
11		70.	\$388,000
12	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$2,198,000
13	d.	Para Pago de Primas de Fianzas	
14		de Fidelidad.	\$110,000
15	e.	Para Pago de Servicios Autoridad	
16		de Energía Eléctrica.	\$1,499,000
17	f.	Para Pago de Servicios Autoridad	
18		de Acueductos y Alcantarillados.	\$93,000
19	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,563,000
20		Subtotal.	\$16,082,000
21	E.	Negociado de la Policía de Puerto Rico	
22	1.	Nómina y Costos Relacionados.	\$605,931,000

1	2.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$29,601,000
2	3.	Gastos de Funcionamiento.	\$45,634,000
3	4.	Para Pago de Primas de Fianzas de	
4		Fidelidad.	\$3,475,000
5	5.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
6		Energía Eléctrica.	\$12,122,000
7	6.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
8		Acueductos y Alcantarillados.	\$1,342,000
9	7.	Para Pago de Renta a la Autoridad	
10		de Edificios Públicos.	\$13,403,000
11	8.	<i>Pay As You Go.</i>	\$182,619,000
12	9.	Para operativos de control de	
13		narcotráfico, incluyendo materiales	
14		y costos relacionados.	\$2,250,000
15	10.	Para gastos relacionados con la	
16		Reforma de la Policía y los procesos	
17		de reingeniería incidentales a ésta,	
18		incluyendo conceptos de compra,	
19		servicios profesionales, tecnología,	
20		consultoría y cualquier otro gasto	
21		que se estime útil y pertinente para	
22		la Reforma.	\$20,000,000

1	Subtotal.	\$916,377,000
2	60. Departamento de Transportación y Obras Públicas	
3	a. Nómina y Costos Relacionados.	\$22,712,000
4	b. Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$1,243,000
5	c. Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$652,000
6	d. Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
7	Eléctrica.	\$1,893,000
8	e. Para Pago de Servicios Autoridad de	
9	Acueductos y Alcantarillados.	\$353,000
10	f. Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
11	Públicos.	\$1,455,000
12	g. <i>Pay As You Go</i> .	\$21,166,000
13	h. Para el Centro de Coordinación de	
14	Excavaciones y Demoliciones.	\$5,000
15	Subtotal.	\$49,479,000
16	61. Departamento de la Vivienda	
17	a. Nómina y Costos Relacionados.	\$10,686,000
18	b. Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$673,000
19	c. Gastos de Funcionamiento.	\$101,000
20	d. Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
21	Eléctrica.	\$961,000
22	e. Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	

1		Públicos.	\$135,000
2	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$9,123,000
3		Subtotal.	\$21,679,000
4	62.	Departamento del Trabajo y Recursos Humanos	
5	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,691,000
6	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$718,000
7	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$513,000
8	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$675,000
9	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
10		Eléctrica.	\$1,625,000
11	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
12		Acueductos y Alcantarillados.	\$232,000
13	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$24,845,000
14		Subtotal.	\$33,299,000
15	63.	Guardia Nacional de Puerto Rico	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,884,000
17	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$91,000
18	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$3,580,000
19	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$488,000
20	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
21		Eléctrica.	\$1,000,000

1	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
2		Acueductos y Alcantarillados.	\$104,000
3	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$7,993,000
4		Subtotal.	\$18,140,000
5	64.	Instituto de Cultura Puertorriqueña	
6	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,752,000
7	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$399,000
8	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$341,000
9	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
10		Eléctrica.	\$1,519,000
11	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
12		Acueductos y Alcantarillados.	\$100,000
13	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$3,798,000
14		Subtotal.	\$10,909,000
15	65.	Instituto de Estadísticas de Puerto Rico	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$548,000
17	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,173,000
18	c.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
19		Eléctrica.	\$27,000
20	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
21		Acueductos y Alcantarillados.	\$1,000
22		Subtotal.	\$1,749,000



1	66.	Junta de Calidad Ambiental	
2	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,275,000
3	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$464,000
4	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$971,000
5	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$108,000
6	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$6,649,000
7		Subtotal.	\$12,467,000
8	67.	Junta de Libertad Bajo Palabra	
9	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,148,000
10	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$133,000
11	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$92,000
12	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$15,000
13	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$319,000
14		Subtotal.	\$2,707,000
15	68.	Junta de Planificación	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$8,269,000
17	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$424,000
18	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$108,000
19	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$41,000
20	e.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
21		Públicos.	\$1,118,000
22	f.	<i>Pay As You Go.</i>	\$3,768,000

1		Subtotal.	\$13,728,000
2	69.	Junta de Relaciones del Trabajo	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$657,000
4	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$11,000
5	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$4,000
6	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$325,000
7		Subtotal.	\$997,000
8	70.	Oficina Estatal de Conservación Histórica	
9	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$944,000
10	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$56,000
11	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$2,000
12	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$6,000
13	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
14		Eléctrica.	\$291,000
15	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
16		Acueductos y Alcantarillados.	\$36,000
17	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$145,000
18		Subtotal.	\$1,480,000
19	71.	Oficina Estatal de Política Pública Energética	
20	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$618,000
21	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$16,000
22	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$124,000

1		Subtotal.	\$758,000
2	72.	Oficina de Administración y Transformación de los	
3		Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico	
4	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,971,000
5	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$187,000
6	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$326,000
7	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$12,000
8	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
9		Eléctrica.	\$127,000
10		Subtotal.	\$3,623,000
11	73.	Oficina de Ética Gubernamental	
12	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$9,278,000
13	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$246,000
14		Subtotal.	\$9,524,000
15	74.	Oficina de Gerencia de Permisos	
16	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$4,441,000
17	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$538,000
18	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$175,000
19	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$11,000
20	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$3,156,000
21	f.	Gastos de Funcionamiento de la Oficina de	
22		Agrimensura de Puerto Rico.	\$1,000,000

1		Subtotal.	\$9,321,000
2	75.	Oficina de Gerencia y Presupuesto	
3		a. Nómina y Costos Relacionados.	\$14,497,000
4		b. Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$350,000
5		c. Gastos de Funcionamiento.	\$27,558,000
6		d. Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$52,000
7		e. Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
8		Eléctrica.	\$219,000
9		f. Para Pago de Servicios Autoridad de	
10		Acueductos y Alcantarillados.	\$35,000
11		g. <i>Pay As You Go</i> .	\$4,779,000
12		h. Para la operación y el desarrollo de los servicios	
13		en Línea de pr.gov.	\$500,000
14		i. Para el Centro de Oportunidades Federales	
15		(COF).	\$6,000,000
16		j. Para la Implementación y Auditoría del	
17		Presupuesto Base Cero (PBC).	\$2,000,000
18		Subtotal.	\$55,990,000
19	76.	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	
20		a. Nómina y Costos Relacionados.	\$1,470,000
21		b. Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$12,000
22		c. Gastos de Funcionamiento.	\$486,000

1	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$5,000
2	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
3		Eléctrica.	\$36,000
4		Subtotal.	\$2,009,000
5	77.	Oficina del Contralor	
6	a.	Nómina, y Costos Relacionados y Gastos de	
7		Funcionamiento.	\$37,359,000
8	b.	<i>Pay As You Go.</i>	\$2,331,000
9		Subtotal.	\$39,690,000
10	78.	Oficina del Contralor Electoral	
11	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,939,000
12	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$156,000
13	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$6,000
14	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
15		Eléctrica.	\$99,000
16		Subtotal.	\$3,200,000
17	79.	Oficina de Desarrollo Socioeconómico y	
18		Comunitario	
19	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$2,011,000
20	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$25,575,000
21	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$12,000
22	d.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	

1		Eléctrica.	\$5,000
2	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
3		Acueductos y Alcantarillados.	\$2,000
4	f.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
5		Públicos.	\$89,000
6	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$2,903,000
7		Subtotal.	\$30,597,000
8	80.	Oficina del Gobernador	
9	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$12,145,000
10	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$58,000
11	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$4,753,000
12	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$55,000
13	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
14		Eléctrica.	\$1,041,000
15	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
16		Acueductos y Alcantarillados.	\$153,000
17	g.	<i>Pay As You Go.</i>	\$9,089,000
18		Subtotal.	\$27,294,000
19	81.	Oficina del Procurador del Ciudadano	
20	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$3,019,000
21	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$21,000
22	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$737,000

1	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$10,000
2	e.	Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
3		Eléctrica.	\$18,000
4	f.	Para Pago de Servicios Autoridad de	
5		Acueductos y Alcantarillados.	\$1,000
6	g.	Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
7		Públicos.	\$47,000
8		Subtotal.	\$3,853,000
9	82.	Oficina del Procurador del Paciente	
10	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$1,250,000
11	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$45,000
12	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$481,000
13	d.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$4,000
14	e.	<i>Pay As You Go.</i>	\$92,000
15		Subtotal.	\$1,872,000
16	83.	Oficina del Procurador del Veterano de Puerto Rico	
17	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$744,000
18	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$126,000
19	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$53,000
20	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$136,000
21		Subtotal.	\$1,059,000

1	84.	Oficina del Procurador de las Personas de Edad	
2		Avanzada	
3	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$647,000
4	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$804,000
5	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$12,000
6	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$243,000
7	e.	Para nutrir el Programa de Coordinación,	
8		Educación, Evaluación y Protección para	
9		realizar proyectos en beneficio de las personas	
10		de edad avanzada.	\$387,000
11	f.	Para el pareo estatal de fondos federales.	\$505,000
12		Subtotal.	\$2,598,000
13	85.	Panel Sobre el Fiscal Especial Independiente	
14	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$937,000
15	b.	Gastos de Funcionamiento.	\$1,735,000
16	c.	Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$11,000
17		Subtotal.	\$2,683,000
18	86.	Salud Correccional	
19	a.	Nómina y Costos Relacionados.	\$19,950,000
20	b.	Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$577,000
21	c.	Gastos de Funcionamiento.	\$37,583,000
22	d.	<i>Pay As You Go.</i>	\$1,367,000



1	Subtotal.	\$59,477,000
2	87. Secretariado del Departamento de la Familia	
3	a. Nómina y Costos Relacionados.	\$15,946,000
4	b. Para Anualidad Empleados Ley 70.	\$653,000
5	c. Gastos de Funcionamiento.	\$525,000
6	d. Para Pago de Primas de Fianzas de Fidelidad.	\$201,000
7	e. Para Pago de Servicios Autoridad de Energía	
8	Eléctrica.	\$3,966,000
9	f. Para Pago de Servicios Autoridad de	
10	Acueductos y Alcantarillados.	\$288,000
11	g. Para Pago de Renta a la Autoridad de Edificios	
12	Públicos.	\$6,013,000
13	h. <i>Pay As You Go</i> .	\$14,078,000
14	i. Para sufragar gastos de funcionamiento de los	
15	Centros de Servicios Integrados a menores	
16	víctimas de agresión sexual.	\$1,350,000
17	Subtotal.	\$43,020,000
18	88. Tribunal General de Justicia	
19	a. Para sufragar gastos de funcionamiento de la	
20	Rama Judicial, Ley Núm. 147 de 18 de agosto de	
21	1980, según enmendada.	\$277,719,000
22	b. <i>Pay As You Go</i> .	\$29,248,000

1	Subtotal	\$306,967,000
2	89. Universidad de Puerto Rico	
3	a. Para Fondo de Becas.	\$25,000,000
4	Subtotal	\$25,000,000
5	Gran Total	\$7,019,792,000

6 Sección 2. -Esta Resolución Conjunta se conocerá como “Resolución Conjunta  
7 del Presupuesto General del Año Fiscal 2018-2019”.

8 Sección 3 -Esta Resolución Conjunta comenzará a regir a partir del 1 de julio de  
9 2018.

## GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va</sup> Asamblea  
Legislativa

3<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

## R. C. de la C. \_\_\_\_\_

\_\_\_ DE MAYO DE 2018

Presentada por los representantes *Méndez Núñez, Torres Zamora, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Ramos Rivera, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Rodríguez Ruiz, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González*

Referida a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y de la Supervisión, Administración y Estabilidad Económica de Puerto Rico, "PROMESA"

## RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para asignar a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad de mil novecientos dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil dólares (\$1,902,944,000), para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el Año Fiscal 2018-2019; y para autorizar la transferencia de fondos entre las agencias; disponer para la presentación de un informe trimestral de transferencias realizadas; proveer que las asignaciones incluidas en el Presupuesto serán las únicas vigentes y que no se generará deuda alguna por omisión total o parcial; autorizar la contratación; autorizar los donativos; ordenar que las entidades sin fines de lucro radiquen un informe semestral sobre el uso de los fondos asignados; autorizar la retención de pagos de varios conceptos; autorizar la creación de mecanismos de control para dar cumplimiento a la reserva en las compras del Gobierno; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.

*RESUÉLVASE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.-Se asigna a las agencias e instrumentalidades públicas la cantidad  
 2 de mil novecientos dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil dólares  
 3 (\$1,902,944,000), para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial,  
 4 permanente o transitorio para el Año Fiscal 2018-2019, según se detalla a  
 5 continuación:

6	1.	Administración para el Cuidado y Desarrollo Integral	
7		de la Niñez	
8	a.	Para gastos operacionales y apoyo técnico al	
9		Consejo Multisectorial para la Niñez Temprana.	\$150,000
10		Subtotal	\$150,000
11	2.	Administración de Servicios de Salud Mental y Contra	
12		la Adicción	
13	a.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
14		Centro Sor Isolina Ferré, Inc., Playa de Ponce,	
15		según lo dispuesto en la RC 183-2005.	\$1,900,000
16	b.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
17		Hogar Crea, Inc., según lo dispuesto en la RC	
18		157-2005.	\$1,890,000
19	c.	Para sufragar gastos de funcionamiento de la	
20		Fundación UPENS.	\$950,000

1	d.	Para sufragar gastos de funcionamiento de	
2		Iniciativa Comunitaria de Investigación, Inc.	\$1,440,000
3	e.	Para sufragar gastos de <i>Teen Challenge</i> .	\$360,000
4	f.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
5		Centro Sor Isolina Ferré, Inc., Caimito, según lo	
6		dispuesto en la RC 183-2005.	\$250,000
7	g.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
8		Centro San Francisco, Ponce, según lo dispuesto	
9		en la RC 183-2005.	\$200,000
10	h.	Para sufragar gastos del Hogar La Providencia,	
11		ubicado en el Viejo San Juan.	\$25,000
12		Subtotal	\$7,015,000
13	3.	Administración para el Desarrollo de Empresas	
14		Agropecuarias	
15	a.	Para ofrecer incentivos de pareo de inversiones	
16		en negocios agrícolas, según lo dispuesto en la	
17		Ley Núm. 225-1995, según enmendada.	\$7,934,000
18	b.	Para conceder el Bono de Navidad a los	
19		trabajadores agrícolas que sean elegibles, según	
20		lo dispuesto en la Ley Núm. 42 de 19 de junio	
21		de 1971, según enmendada.	\$2,747,000

1	c.	Para reembolsar a los agricultores el subsidio	
2		salarial que se le concede a los trabajadores	
3		agrícolas, según lo dispuesto en la Ley Núm. 46	
4		de 5 de agosto de 1989, según enmendada.	\$15,000,000
5	d.	Para el Subsidio de Pago de Primas de Seguros,	
6		según lo dispuesto en la Ley Núm. 12 de 12 de	
7		diciembre de 1966, según enmendada.	\$1,500,000
8	e.	Para asistencia técnica e incentivos económicos	
9		a los agricultores <i>bona fide</i> .	\$1,374,000
10	f.	Para la provisión de abono para cultivo de los	
11		agricultores <i>bona fide</i> .	\$5,432,000
12	g.	Para el Programa Incentivo al Arrendamiento	
13		de Maquinaria Agrícola.	\$400,000
14	h.	Para el incentivo de Mecanización Agrícola.	\$400,000
15	i.	Para el incentivo de seguros para los ranchos de	
16		los agricultores.	\$500,000
17	j.	Para incentivar la industria de la piña, la avícola	
18		y otros proyectos.	\$1,500,000
19	k.	Para el Programa de Infraestructura, mejoras y	
20		reconstrucción, obras permanentes, estudios y	
21		para el pareo de fondos.	\$5,000,000
22	l.	Para obras y mejoras a las Escuelas Agrícolas.	\$200,000

1	Subtotal	\$41,987,000
2	4. Administración para el Sustento de Menores	
3	a. Para plataforma informática PRACES, pareo de	
4	fondos federales.	\$399,000
5	Subtotal	\$399,000
6	5. Aportaciones a los Municipios	
7	a. Para cumplir con la Aportación al Fondo de	
8	Equiparación.	\$175,800,000
9	Subtotal	\$175,800,000
10	6. Asamblea Legislativa	
11	a. Para proveer asignaciones a entidades e	
12	instituciones públicas, semipúblicas y privadas	
13	sin fines de lucro que, bajo la supervisión de	
14	agencias de gobierno, realizan actividades o	
15	prestan servicios que propendan al desarrollo	
16	de programas para el bienestar.	\$20,000,000
17	b. Para sufragar gastos de funcionamiento del	
18	Programa Pilar Barbosa de Internados en	
19	Educación, según lo dispuesto en la Ley Núm.	
20	53-1997.	\$91,000

1	c.	Para gastos de funcionamiento del Programa	
2		Córdova de Internados Congresionales, según	
3		lo dispuesto en la RC 554-1998.	\$360,000
4	d.	Para gastos de funcionamiento del Programa de	
5		Internados Legislativos Ramos Comas.	\$130,000
6	e.	Para cubrir los gastos de la Resolución sobre las	
7		Carpetas.	\$1,000
8	f.	Para sufragar la membresía del Concilio de	
9		Gobiernos Estatales.	\$98,000
10	g.	Para gastos de funcionamiento y sistema de	
11		información de la Oficina de Servicios	
12		Legislativos.	\$106,000
13	h.	Para sufragar los gastos de funcionamiento de	
14		la Comisión de Impacto Comunitario.	\$1,590,000
15	i.	Para gastos de funcionamiento de la Comisión	
16		Conjunta sobre Informes Especiales del	
17		Contralor.	\$98,000
18	j.	Para la Superintendencia del Capitolio para la	
19		compra de equipo y funcionamiento para la	
20		seguridad del Distrito Capitolino.	\$1,112,000
21	k.	Para sufragar gastos de funcionamiento de la	
22		Comisión Conjunta para las Alianzas Público-	



1	Privadas de la Asamblea Legislativa de Puerto	
2	Rico, según lo dispuesto en la Ley Núm. 29-	
3	2009, según enmendada.	\$222,000
4	l. Para becas para estudios graduados en	
5	disciplinas relacionadas con la protección y	
6	conservación del medioambiente, según lo	
7	dispuesto en la Ley Núm. 157-2007.	\$6,000
8	m. Para becas para estudios graduados con	
9	especialidad en educación especial para	
10	maestros certificados por el Departamento de	
11	Educación.	\$6,000
12	n. Para materiales y mantenimiento del Distrito	
13	Capitolino.	\$1,962,000
14	o. Para gastos de funcionamiento de la Comisión	
15	Conjunta para la Revisión Continua del Código	
16	Penal y para la Reforma de las Leyes Penales.	\$98,000
17	p. Para gastos de funcionamiento de la Cámara de	
18	Representantes y para el programa de becas a	
19	estudiantes universitarios de comunicaciones,	
20	según dispuesto en la Ley Núm. 5-2016.	\$369,000
21	q. Para sufragar los servicios de agua y luz del	
22	Capitolio.	\$2,382,000

1	r.	Para gastos de funcionamiento del Senado de	
2		Puerto Rico.	\$1,355,000
3		Subtotal	\$29,986,000
4	7.	Asignaciones bajo la custodia de la Oficina de Gerencia y	
5		Presupuesto	
6	a.	Para cubrir los gastos por contratos de servicios	
7		profesionales con el propósito de desarrollar las	
8		políticas y procedimientos de seguridad	
9		cibernética del Gobierno de Puerto Rico, así	
10		como el monitoreo.	\$2,400,000
11	b.	Para la configuración de una red privada de	
12		datos para el Gobierno de Puerto Rico.	\$800,000
13	c.	Para mejorar el Data Center, equipos de	
14		comunicación y sistema de resguardo de datos	
15		de la OGP.	\$600,000
16	d.	Para cumplir con los siguientes Compromisos	
17		Programáticos:	
18	i.	Empleador Único	\$2,000,000
19	e.	Para mejorar el Sistema de Compras del	
20		Gobierno de Puerto Rico.	\$2,000,000

1	f.	Para el pago de los servicios brindados a través	
2		de los Centros 330, para cumplir con la orden	
3		del Tribunal Federal.	\$30,000,000
4	g.	Para nutrir el Fondo para el Acceso a la Justicia.	\$200,000
5	h.	Para nutrir el Fondo de Emergencia creado al	
6		amparo de la Ley Núm. 91 de 21 de junio de	
7		1966, según enmendada.	\$15,000,000
8	i.	Reserva de Liquidez requerida por el Plan	
9		Fiscal.	\$130,000,000
10	j.	Para apoyar estudiantes talentosos mediante de	
11		la Fundación Kinesis de Puerto Rico.	\$140,000
12	k.	Para la conservación y digitalización de	
13		documentos y artefactos históricos.	\$350,000
14	l.	Para cubrir los gastos operacionales de <i>Boys and</i>	
15		<i>Girls Club</i> .	\$1,242,000
16	m.	Para cumplir con el acuerdo con el Tesoro	
17		Federal sobre la Represa Cerrillos (USACE).	\$7,077,000
18	n.	Para el pareo de Fondos Federales	
19		- <i>Public Assistance</i> .	\$200,000,000
20	o.	Para sufragar el Sistema de Contabilidad	
21		PRIFAS y costos relacionados de esta Reforma	
22		Digital.	\$100,000,000

1	p.	Para crear el Fondo de Desarrollo Económico	
2		Municipal.	\$50,000,000
3	q.	Para financiar programas, reformas e iniciativas	
4		de desarrollo económico, reconstrucción y	
5		programas de Gobierno.	\$50,000,000
6	r.	Para la implantación del Récord Médico	
7		Electrónico.	\$2,500,000
8	s.	Para el desarrollo de las capacidades	
9		investigativas del Centro Comprensivo del	
10		Cáncer, incluyendo, pero no limitado al	
11		desarrollo de investigaciones básicas, clínicas y	
12		epidemiológicas, el reclutamiento de personal	
13		altamente especializado, inversión en la compra	
14		de equipos de alta tecnología y el	
15		establecimiento de procesos científicos de	
16		investigación competitivos.	\$10,500,000
17	t.	Para el pago del "Pay Out" del Negociado de la	
18		Policía de Puerto Rico (Pago de Deudas de Años	
19		Anteriores)	\$122,000,000
20	u.	Para la reserva de gastos de la Administración	
21		de Servicios Médicos (ASEM)	\$22,000,000

1	v.	Para la reserva de facturación de la Autoridad	
2		de Acueductos y Alcantarillados	\$23,000,000
3	w.	Para la reserva para adiestramiento del	
4		Gobierno Estatal	\$17,000,000
5		Subtotal	\$788,809,000
6	8.	Autoridad para el Financiamiento de la Vivienda	
7	a.	Para el Programa "Casa Mía".	\$4,000,000
8		Subtotal	\$4,000,000
9	9.	Compañía de Comercio y Exportación	
10	a.	Para fomentar Industrias Creativas.	\$600,000
11	b.	Para el proyecto "Puerto Rico Emprende".	\$200,000
12	c.	Para el proyecto "Franquicias Exportables".	\$300,000
13	d.	Para el proyecto "Empleo Directo al Centro	
14		Urbano".	\$600,000
15	e.	Para fomentar el "Programa de Microempresas".	\$200,000
16		Subtotal	\$1,900,000
17	10.	Consejo de Educación de Puerto Rico	
18	a.	Para becas y ayudas educativas para estudiantes	
19		de nivel postsecundario, técnico y universitario,	
20		según lo dispuesto en la Ley Núm. 435-2004,	
21		según enmendada.	\$7,000,000

1	b.	Para cubrir gastos relacionados al <i>State</i>	
2		<i>Authorization Reciprocity Agreement.</i>	\$50,000
3		Subtotal	\$7,050,000
4	11.	Corporación del Conservatorio de Música de Puerto Rico	
5	a.	Para financiar los gastos asociados al Proyecto	
6		de Música 100 X 35.	\$1,000,000
7		Subtotal	\$1,000,000
8	12.	Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública	
9	a.	Para gastos de funcionamiento de la producción	
10		de telenovelas, miniserias o unitarios en la	
11		Corporación de Puerto Rico para la Difusión	
12		Pública, según lo dispuesto en la Ley Núm. 223-	
13		2000.	\$1,000,000
14		Subtotal	\$1,000,000
15	13.	Defensoría de las Personas con Impedimentos	
16	a.	Para la campaña educativa sobre la Carta de	
17		Derechos de las Personas con Impedimentos,	
18		según lo dispuesto en la Ley Núm. 238-2004.	\$71,000
19		Subtotal	\$71,000
20	14.	Departamento de Agricultura	
21	a.	Para que se transfiera a la Oficina para la	
22		Reglamentación de la Industria Lechera para	

1	fomentar incentivos a los ganaderos, para	
2	promover la estabilidad en el precio de la leche.	\$14,360,000
3	Subtotal	\$14,360,000
4	15. Departamento de Corrección y Rehabilitación	
5	a. Para gastos de funcionamiento de <i>Correctional</i>	
6	<i>Health Services Corporation</i> , según requerido por	
7	la demanda federal del Caso Morales Feliciano.	\$15,640,000
8	Subtotal	\$15,640,000
9	16. Departamento de Desarrollo Económico y Comercio	
10	a. Para sufragar gastos de los Programas	
11	Juvenpleo y Más Empleos.	\$1,000,000
12	b. Para cumplir con la otorgación del “Premio	
13	Compromiso Juvenil”, según lo dispuesto en la	
14	Ley Núm. 434-2004.	\$1,000
15	Subtotal	\$1,001,000
16	17. Departamento de Educación	
17	a. Para ofrecimiento gratuito de la prueba de	
18	<i>College Board</i> para ingresar a las universidades.	\$2,300,000
19	Subtotal	\$2,300,000
20	18. Departamento de Hacienda	
21	a. Para el pago de pensión vitalicia a Wilfredo	
22	Benítez, según lo dispuesto en la RC 726-1995.	\$7,000

1	b.	Para gastos de funcionamiento del Programa	
2		Taller de Fotoperiodismo del Ateneo	
3		Puertorriqueño, según lo dispuesto en la Ley	
4		Núm. 276-1999, según enmendada.	\$280,000
5	c.	Para el pago de la Fianza Global Estatal.	\$270,000
6	d.	Para la operación y mantenimiento del Catastro	
7		de Puerto Rico, Ley Núm. 184-2014; partida bajo	
8		el Centro de Recaudaciones de Ingresos	
9		Municipales que se consigna en el	
10		Departamento de Hacienda.	\$1,000,000
11	e.	Para pagos de funcionamiento de Ballet	
12		Concierto, según lo dispuesto en la RC 107-2005.	\$88,000
13	f.	Reducción de tasas	\$2,000,000
14	g.	Para cubrir los gastos por servicios	
15		profesionales y consultivos para cumplir con la	
16		preparación de los estados financieros.	\$19,357,000
17		Subtotal	\$23,002,000
18	19.	Departamento de Justicia	
19	a.	Para el Instituto de Capacitación y Desarrollo	
20		del Pensamiento Jurídico, según lo dispuesto en	
21		la Ley Núm. 206-2004, según enmendada.	\$72,000



1	b.	Para el pago de honorarios de representación	
2		legal a bufetes, según lo dispuesto en la Ley	
3		Núm. 9 de 26 de noviembre de 1975.	\$810,000
4		Subtotal	\$882,000
5	20. Departamento de Recursos Naturales y Ambientales		
6	a.	Para diseño, mitigación y obras para el control de	
7		inundaciones.	\$480,000
8	b.	Para el pareo de Fondos Federales del Proyecto	
9		de Control de Inundaciones del Río Puerto Nuevo.	\$3,230,000
10		Subtotal	\$3,710,000
11	21. Departamento de Recreación y Deportes		
12	a.	Para sufragar gastos relacionados al entrenamiento	
13		de atletas, Ley Núm. 119-2001, conocida como Ley	
14		del Fondo y la Junta para el Desarrollo del Atleta	
15		Puertorriqueño de Alto Rendimiento a Tiempo	
16		Completo.	\$300,000
17		Subtotal	\$300,000
18	22. Departamento de Salud		
19	a.	Para ser transferidos a la Fundación Mercedes	
20		Rubí, para la adquisición de materiales medico	
21		quirúrgicos y equipos radiológicos y	
22		neuroquirúrgicos; ofrecer mantenimiento al	

1	equipo; y ofrecer adiestramientos al personal	
2	del Centro de Cirugía Neurovascular de Puerto	
3	Rico y el Caribe, según lo dispuesto en la RC	
4	164-2005.	\$125,000
5	b. Para la Fundación CAP-Fundación, Pro-	
6	Departamento de Pediatría Oncológica del	
7	Hospital Pediátrico Universitario Dr. Antonio	
8	Ortiz.	\$200,000
9	c. Para gastos de funcionamiento Hospital	
10	Pediátrico, para el tratamiento del cáncer	
11	pediátrico.	\$2,860,000
12	d. Para sufragar gastos de funcionamiento del	
13	Programa para la Prevención y Vigilancia de	
14	Emergencias Médicas de Niños, según lo	
15	dispuesto en la Ley Núm. 259-2000.	\$60,000
16	e. Para gastos de funcionamiento de la Fundación	
17	Modesto Gotay, según lo dispuesto en la RC 336-	
18	2000.	\$125,000
19	f. Para el Centro de Adiestramiento e información	
20	a Padres de Niños con Impedimentos de Puerto	
21	Rico (APNI).	\$225,000

1	g.	Para el desarrollo de la Política Pública del	
2		Gobierno de Puerto Rico relacionada con la	
3		población que padece la Condición de Autismo,	
4		Ley Núm. 318-2003.	\$250,000
5	h.	Para llevar a cabo el Día Nacional para	
6		realizarse la prueba de Hepatitis C, según lo	
7		dispuesto en la Ley Núm. 42-2003.	\$150,000
8	i.	Para nutrir el Fondo contra Enfermedades	
9		Catastróficas, según lo dispuesto en la Ley	
10		Núm. 150-1996, según enmendada.	\$8,200,000
11	j.	Para gastos de funcionamiento de las Salas de	
12		Emergencia de los CDT's.	\$7,550,000
13	k.	Para ser transferidos a la Sociedad de Educación	
14		y Rehabilitación de Puerto Rico (SER), para	
15		sufragar gastos de funcionamiento.	\$1,050,000
16	l.	Para regular la práctica de fumar en	
17		determinados lugares públicos y privados,	
18		según lo dispuesto en la Ley Núm. 40-1993,	
19		según enmendada.	\$12,000
20	m.	Para gastos de funcionamiento para el Registro	
21		de Casos de la Enfermedad de Alzheimer,	
22		según lo dispuesto en la Ley Núm. 237-1999.	\$25,000

1	n.	Para gastos de funcionamiento de la Cruz Roja	
2		Americana.	\$200,000
3	o.	Para la subvención aérea del Municipio de	
4		Vieques, según lo dispuesto en la Ley Núm. 44	
5		de 17 de mayo de 1955.	\$345,000
6	p.	Para la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer,	
7		según lo dispuesto en la RC 68-2010.	\$70,000
8	q.	Para el Consejo Renal de Puerto Rico, según lo	
9		dispuesto en la RC 204-2006.	\$250,000
10	r.	Para el Hospital Oncológico de Ponce.	\$600,000
11	s.	Para el Programa de Bienestar e Integración y	
12		Desarrollo de Personas con Autismo (Ley	
13		BIDA).	\$500,000
14	t.	Para gastos de funcionamiento del Hospital	
15		Oncológico.	\$7,500,000
16	u.	Para cumplir con el pareo para el Programa	
17		Avanzando Juntos.	\$2,100,000
18	v.	Para gastos de seguridad y servicios de	
19		vigilancia.	\$2,500,000
20	w.	Para programas de servicios de salud,	
21		educación y bienestar de la población de niñez	
22		temprana. Programas nuevos y existentes para	

1	el diagnóstico y tratamiento a menores con	
2	deficiencias en el desarrollo, programas para	
3	mejorar la calidad de servicios de capacitación	
4	de personal de los Centros de Cuidado y	
5	Desarrollo Infantil.	\$750,000
6	x. Para el Hospital Pediátrico, para la compra de	
7	equipo y materiales para la atención del servicio	
8	directo al paciente.	\$700,000
9	y. Para establecer el Banco Público de Sangre de	
10	Cordón Umbilical de Puerto Rico en el Centro	
11	Comprehensivo del Cáncer en colaboración y	
12	consulta con el Recinto de Ciencias Médicas.	\$210,000
13	z. Para gastos de funcionamiento de la Comisión	
14	de Alimentación y Nutrición según lo dispuesto	
15	en la Ley Núm. 10-1999.	\$60,000
16	aa. Para la Comisión para la Implantación de la	
17	Política Pública en la Prevención del Suicidio	
18	según dispuesto en la Ley Núm. 227-1999,	
19	según enmendada.	\$30,000
20	bb. Para gastos de funcionamiento de los Centros	
21	de Servicios Integrados a Menores Víctimas de	
22	Agresión Sexual, Ley Núm.158-2013.	\$1,000,000

1	cc.	Para gastos de funcionamiento de la Sociedad	
2		Americana contra el Cáncer, según lo dispuesto	
3		en la Ley Núm. 135-2010.	\$200,000
4	dd.	Pareo Fondos Federales, MMI, MFCO y otros	
5		gastos relacionados	\$17,111,000
6		Subtotal	\$54,958,000
7	23. Instituto de Cultura Puertorriqueña		
8	a.	Para ser transferidos al Museo de Arte de	
9		Puerto Rico para sufragar gastos de	
10		funcionamiento; y para obras.	\$1,500,000
11	b.	Para gastos de funcionamiento de la Orquesta	
12		Filarmónica.	\$306,000
13	c.	Para ser transferidos al Museo de Las Américas	
14		para sufragar gastos de funcionamiento.	\$180,000
15	d.	Para ser transferidos al Museo de Arte	
16		Contemporáneo para promover las artes	
17		plásticas, llevar a cabo actividades educativas y	
18		culturales, y mantener un Centro de	
19		Documentación sobre Arte Contemporáneo,	
20		según lo dispuesto en la Ley Núm. 91-1994,	
21		según enmendada.	\$399,000

1	e.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
2		Museo de Arte de Ponce, Inc., según lo	
3		dispuesto en la Ley Núm. 227-2000.	\$1,000,000
4	f.	Para sufragar gastos de operación de la	
5		Fundación Luis Muñoz Marín.	\$130,000
6	g.	Para sufragar gastos de funcionamiento del	
7		Ateneo Puertorriqueño.	\$44,000
8	h.	Museo de Arte de Bayamón	\$18,000
9		Subtotal	\$3,577,000

10 24. Junta de Calidad Ambiental

11	a.	Para cumplir con el Acuerdo Cooperativo y Fondo	
12		Especial para Servicios de USGS	\$1,000,000
13	b.	Para el pareo de Fondos Federales del Fondo	
14		Rotativo Estatal de Agua Limpia " <i>State</i>	
15		<i>Revolving Fund</i> " y el desarrollo de	
16		Proyectos de Mejoras Permanentes	\$10,980,000
17		Subtotal	\$11,980,000

18 25. Junta de Planificación

19	a.	Para gastos de funcionamiento del Grupo	
20		Consultivo para el Desarrollo de la Región de	
21		Castañer, según lo dispuesto en la Ley Núm. 14-	
22		1996, según enmendada.	\$27,000

1	b.	Para Resolución de Convenio Delegación	
2		Competencia Caso Civil JAC93-0323-Municipio	
3		de Ponce.	\$45,000
4	c.	Para aportación interagencial, según lo	
5		dispuesto en la Ley Núm. 51-2003, conocida	
6		como "Ley para el Acuerdo Cooperativo	
7		Conjunto y Fondo Especial para Servicios del	
8		<i>US Geological Survey</i> ".	\$50,000
9		Subtotal	\$122,000
10	26.	Junta de Supervisión y Administración Financiera	
11	a.	Para gastos operacionales de la Junta.	\$64,250,000
12		Subtotal	\$64,250,000
13	27.	Oficina de Administración y Transformación de los	
14		Recursos Humanos en el Gobierno de PR	
15	a.	Para los premios públicos Manuel A. Pérez,	
16		según lo dispuesto en la Ley Núm. 66 de 20 de	
17		junio de 1956, según enmendada.	\$4,000
18		Subtotal	\$4,000
19	28.	Oficina de la Procuradora de las Mujeres	
20	a.	Para cubrir gastos relacionados a grilletes en	
21		casos de violencia doméstica.	\$1,250,000
22		Subtotal	\$1,250,000



1	29. Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario	
2	de Puerto Rico	
3	a. Para obras y mejoras permanentes, tales como	
4	construcción y compra de materiales para	
5	rehabilitación de viviendas, construcción o	
6	mejoras a instalaciones recreativas y deportivas,	
7	centros comunales y de servicios,	
8	segregaciones, canalizaciones, labores de	
9	protección ambiental y energía renovable,	
10	reforestación, ornato o paisajismo, instalación	
11	de postes y luminarias; y otras obras y mejoras	
12	permanentes.	\$500,000
13	Subtotal	\$500,000
14	30. Oficina de Gerencia de Permisos	
15	a. Para el convenio de transferencia de ARPE al	
16	Municipio de Ponce.	\$216,000
17	Subtotal	\$216,000
18	31. Oficina del Gobernador	
19	a. Para cumplir con los siguientes Compromisos	
20	Programáticos:	
21	i. Línea Directa a los Municipios	\$1,000,000
22	ii. Mesa de Diálogo Multisectorial	

1	Permanente y para la implantación	
2	de la Ley Núm. 30-2017	\$500,000
3	iii. PR <i>Dashboard</i>	\$1,000,000
4	iv. Para la Oficina <i>Fiscal and Economic</i>	
5	<i>Work Group (FEWG)</i>	\$4,000,000
6	v. Para la implementación del Proyecto	
7	Puerto Rico <i>Innovation and Technology</i>	
8	<i>Service (PRITS)</i>	\$7,000,000
9	Subtotal	\$14,500,000
10	32. Oficina del Procurador del Veterano	
11	a. Para subvencionar los costos de servicios	
12	domiciliarios provistos a nuestros veteranos en	
13	la Casa del Veterano de Juana Díaz, según lo	
14	dispuesto en la Ley Núm. 59-2004.	\$800,000
15	b. Para administración y operación del	
16	Cementerio de Aguadilla, según lo dispuesto en	
17	la Ley Núm. 106-2000.	\$135,000
18	c. Para el Monitor de la Operación del Cementerio	
19	de Aguadilla.	\$35,000
20	d. Para fortalecer los servicios de asistencia,	
21	orientación y asesoría a los veteranos o	

1	familiares de éstos para la protección de sus	
2	derechos y beneficios.	\$135,000
3	e. Para becas, regimiento 65 Infantería mediante	
4	OE-2008-056.	\$276,000
5	Subtotal	\$1,381,000
6	33. Oficina Estatal Política Pública Energética	
7	a. Para aportación del Gobierno de Puerto Rico a	
8	la <i>Southern States Energy Board</i> , según lo	
9	dispuesto en la Ley Núm. 86 de 30 de mayo de	
10	1970, según enmendada.	\$16,000
11	b. Para aportación del Gobierno de Puerto Rico a	
12	la <i>National Association of State Energy Board</i> ,	
13	según lo dispuesto en la Ley Núm. 86 de 30 de	
14	mayo de 1970, según enmendada.	\$1,000
15	Subtotal	\$17,000
16	34. Secretariado del Departamento de la Familia	
17	a. Para sufragar ayudas a víctimas de desastres	
18	naturales y otras labores humanitarias y gastos	
19	de funcionamiento de la Cruz Roja Americana	
20	Capítulo de Puerto Rico, según lo dispuesto en la	
21	Ley Núm. 59-2006, según enmendada.	\$243,000

1	b.	Para sufragar gastos relacionados a la Comisión	
2		para la Prevención del Suicidio, según lo	
3		dispuesto en la Ley Núm. 227-1999.	\$30,000
4	c.	Para redes de apoyo familiar y convivencia	
5		comunitaria.	\$810,000
6	d.	Para gastos de funcionamiento del Centro	
7		Geriátrico San Rafael, Inc., de Arecibo, según lo	
8		dispuesto en la RC 1332-2004.	\$59,000
9	e.	Para el Programa de Ama de Llaves.	\$990,000
10	f.	Para el Consejo Especial para atender la	
11		desigualdad social en Puerto Rico.	\$12,000
12		Subtotal	\$2,144,000
13	35. Universidad de Puerto Rico		
14	a.	Para sufragar gastos operacionales de la	
15		Universidad de Puerto Rico, según lo dispuesto	
16		en la Ley Núm. 2 de 20 de enero de 1966, según	
17		enmendada.	\$589,910,000
18	b.	Para gastos de funcionamiento del Centro	
19		Ponceño de Autismo, Inc.	\$87,000
20	c.	Para gastos de funcionamiento del Programa de	
21		Asistencia Tecnológica de Puerto Rico, según lo	
22		dispuesto en la RC 1531-2004.	\$855,000

- |    |    |  |             |
|----|----|--|-------------|
| 1  | d. | Para la distribución de becas y ayudas           |             |
| 2  |    | educativas a estudiantes que cualifiquen, según  |             |
| 3  |    | lo dispuesto en la Ley Núm. 170-2002, según      |             |
| 4  |    | enmendada.                                       | \$9,500,000 |
| 5  | e. | Para el Departamento de Cirugía y/o Centro de    |             |
| 6  |    | Trauma del Recinto de Ciencias Médicas.          | \$2,500,000 |
| 7  | f. | Para conceder becas a estudiantes de medicina,   |             |
| 8  |    | odontología y medicina veterinaria según lo      |             |
| 9  |    | dispuesto en la Ley Núm. 17 del 5 de junio de    |             |
| 10 |    | 1948, según enmendada.                           | \$500,000   |
| 11 | g. | Para realizar estudios de los tejidos cerebrales |             |
| 12 |    | de las personas fallecidas diagnosticadas con la |             |
| 13 |    | enfermedad de Alzheimer, según lo dispuesto      |             |
| 14 |    | en la Ley Núm. 237-1999.                         | \$50,000    |
| 15 | h. | Para gastos de funcionamiento de los Centros     |             |
| 16 |    | de Servicios Integrados a Menores Víctimas de    |             |
| 17 |    | Agresión Sexual-UPR, Ley Núm. 158-2013.          | \$500,000   |
| 18 | i. | Para gastos de funcionamiento del Centro de      |             |
| 19 |    | Estudios Avanzados para el Personal de           |             |
| 20 |    | Emergencias Médicas del Sector Público, según    |             |
| 21 |    | lo dispuesto en la Ley Núm. 235-2004.            | \$500,000   |

1	j.	Para servicios a médico indigentes en el Recinto	
2		de Ciencias Médicas.	\$1,719,000
3	k.	Para sufragar los gastos de salario a residentes e	
4		internos del Recinto de Ciencias Médicas, según	
5		lo dispuesto en la Ley Núm. 299-2003, según	
6		enmendada. En caso de que exista una	
7		interrupción de servicios en la Universidad,	
8		dichos fondos serán transferidos al	
9		Departamento de Salud.	\$20,900,000
10	l.	Para gastos de funcionamiento de 24 horas de la	
11		Red Sísmica de Puerto Rico y la Red de	
12		movimiento fuerte	\$1,662,000
13		Subtotal	\$628,683,000
14		Gran Total	\$1,902,944,000

15 Sección 2. -Esta Resolución Conjunta se conocerá como “Resolución Conjunta  
16 de Asignaciones Especiales del Año Fiscal 2018-2019”.

17 Sección 3 -Esta Resolución Conjunta comenzará a regir a partir del 1 de julio de  
18 2018.